

INMOBILIARIA GUIGUSA S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA GUIGUSA S.A." CELEBRADA EL DÍA DE HOY LUNES 8 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, el dia de hoy 08 de Abril del 2013, en el domicilio de la compañía denominada "INMOBILIARIA GUIGUSA S.A", ubicado en la Urbanización Inmaconsa, edificio Disther "kilómetro 9.5 de la Vía Daule, siendo las 10h00, comparece los accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	ACCIONES	(USD \$)
MARIANITA DE JESUS GOMEZ LOOR	15.748	629.92
GUILLERMO GUTTERREZ CHIRIBOGA	19.250	770.00
ISIDORO GUTIERREZ CHIRIBOGA	1	0.04
MARIA VERONICA GUTIERREZ CHIRIBOGA	1	0.04
TOTAL	35,000	1.400

La compania "INMOBILIARIA GUIGUSA S.A" tiene un capital social de MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.400,00), dividido en TREINTA Y CINCO MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 0,04), cada una.

Los accionistas comparecientes representan la totalidad del capital suscrito; por lo tanto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Dirige la Junta la Sra. MARIANITA DE JESUS GOMEZ LOOR como Presidente y actúa como Secretaria la Srta. ANA MARIA GUTIERREZ GOMEZ.

La Secretaria constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En tal virtud, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, sin necesidad de convocatoria previa.

El punto del orden del día acordado unanimemente por los Accionistas es el siguiente:

Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.



INMOBILIARIA GUIGUSA S. A.

Se pasa a tratar sobre el primer y único punto del orden del día. La Presidenta de Junta toma la palabra comentando sobre el cierre del ejercicio económico del 2012, quedando claro los valores que se reflejan en los estados de situación financiera, estado de resultado integral, y flujo de efectivo.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaria para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los Socios, para constancia de lo cual firma junto con la Presidente, la Secretaria. Se clausura la sesión a las 11h30.

> MARIANITA DE JESUS GOMEZ LOOR ACCIONISTA / PRESIDENTA

ANA MARIA GUTIERREZ GOMEZ

SECRETARIA AD-HOC